

1.- CARTA CONFORMIDAD

Por medio de la presente, “**EME DOS DESARROLLOS**” hace de su conocimiento la información y políticas referentes a la adquisición de nuestros terrenos.

1. APARTADOS:

- a) Las cantidades que sean entregadas en concepto de apartado, sólo serán devolutivos dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a partir de la fecha de pago.
- b) Realizando dicho pago, posteriormente se deberá proporcionar la documentación completa requerida por el asesor y firmar la presente carta conformidad para proceder a la elaboración del contrato de promesa de compraventa respecto del lote elegido y con los datos que se especifiquen dentro de la presente carta.

2. APROBACIÓN, FIRMA Y ENVÍO DEL CONTRATO:

- a) Una vez enviado el contrato al cliente, éste deberá aprobar su contenido (datos generales del cliente, lote, precios y plazos de acuerdo a la contraprestación acordada), proceder a la firma del documento al margen derecho de cada hoja y al final del contrato y cada anexo en el apartado de firmas; así como realizar el envío físico y digital del documento completo ya firmado, lo anterior deberá realizarse en un plazo máximo de quince (15) días hábiles contados a partir del envío del contrato por parte de “EME DOS” al cliente.
- b) En caso de no efectuarse dicha aprobación, firma y envío de contrato en el tiempo establecido en el inciso anterior, EME DOS podrá dar por terminada la relación comercial cancelando la venta y liberando la unidad(es) o lote(s) que hayan sido reservadas.

3. ENGANCHES:

- a) Las cantidades que sean entregadas en concepto de enganches, deberán ser saldados a más tardar dentro de los quince (15) días hábiles posteriores al pago del apartado.

b) En caso de exceder el plazo, se procederá a cancelar la relación comercial, y la unidad(es) o lote(s) quedará liberado y sujeto a disponibilidad nuevamente (el apartado será bonificable en la selección de otro lote o en su caso el mismo de continuar disponible, hasta 60 días hábiles a partir de la fecha de pago).

- c) Una vez liquidado el importe del enganche acordado, éste NO ES REMBOLSABLE.
- d) Efectuado el pago, se procederá con el envío del contrato firmado por el representante legal de “EME DOS” o la empresa hermana que corresponda.

4. MENSUALIDADES:

- a) Se realizan hasta treinta (30) días naturales posteriores al pago del enganche.
- b) El cobro de las mensualidades se realizará estrictamente en las fechas señaladas por el cliente en el “esquema de pagos” de la lista de verificación.

5. ESCRITURACIÓN:

Los costos a pagar en concepto de honorarios, impuestos y derechos para la formalización de la escritura pública de compraventa definitiva ante Notario Público, son independientes al costo del terreno y estos corren exclusivamente a cuenta del cliente.

6. DOCUMENTACIÓN:

En caso de no contar con la documentación indispensable para la elaboración del contrato de promesa de compraventa, el cliente se compromete a entregarla completa y vigente, en un lapso no mayor a seis (6) meses. Una vez vencido dicho término y no se hayan entregado los documentos correspondientes, se podrá dar por rescindida la operación de conformidad a lo establecido en el contrato de promesa de compraventa.

PASEO PENÍNSULA

Acqua

2.- LISTA DE VERIFICACIÓN

NOMBRE COMPLETO:	Juan Correa Ramirez
FECHA DE NACIMIENTO:	29/11/1955
LUGAR DE NACIMIENTO:	Tampico, Tamaulipas
ESTADO CIVIL:	Soltero
ACTIVIDAD U OCUPACIÓN:	Asistente profesional de golf
DOMICILIO PARTICULAR:	24165 IH 10 W Apt. 217-628 San Antonio, TX 78257
CURP:	CORJ551129HTSRMN00
RFC:	CORJ551129GV0
TELÉFONO:	+12108421381
CORREO ELECTRÓNICO:	juasel@hotmail.com
TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	Pasaporte
AUTORIDAD QUE LA EMITE:	Secretaría de relaciones exteriores
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	G31741439
BENEFICIARIO EN CASO DE DECESO DEL PROMITENTE COMPRADOR:	Bertha Idalia Tewell

- UNIDAD O LOTE A RESERVAR:

LOTE O UNIDAD COMERCIAL: 72	FRACCIÓN: 72
CUADRANTE: 3	SUPERFICIE: _230.11__ m ²
PRECIO POR M ² : \$ __ 2,974 __ MXN.	TOTAL DE LA OPERACIÓN: \$ _ 684,347.14 __ MXN

- PRECIO POR M²: \$ 2,974 MXN
- TOTAL DE LA OPERACIÓN: \$ 684,347.14 MXN
- FINANCIAMIENTO: 48 MESES.

M²
EME
DOS

PASEO PENÍNSULA

Agua

3.-DESGLOSE DE PAGOS

PAGOS	CANTIDAD	FECHA DE PAGO	FORMA DE PAGO
APARTADO	\$0 MXN		Efectivo/ Transferencia
ENGANCHE	\$370,376.63 MXN	21/ febrero / 24	Efectivo/ Transferencia
MES DEL 1 al 48	\$6,541.1 MXN	25/03/2024 al 25/02/2028	Efectivo/ Transferencia

Relación de documentos recabados indispensables para la elaboración de contrato:

1.-Identificación oficial	X
2.- CURP	X
3. Constancia de Situación Fiscal	X
4. Acta de nacimiento	X
5. Acta de matrimonio	X
6. Comprobante domiciliario (no mayor a 3 meses)	X
7. Cuando actúe como apoderado: a) Poder d) Identificación del poderdante c) Comprobación del domicilio del poderdante	NA

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información aquí contenida es fidedigna.

Al día 23 del mes de febrero del año 2024, en la ciudad de Mérida, Yucatán, México.

Juan Correa Ramirez

Nombre completo y firma del Cliente.

AVISO DE PRIVACIDAD

Para poder iniciar el proceso de análisis de intención de compra solicitada, es necesario que nos proporcione ciertos datos personales, financieros y patrimoniales que pudieran ser considerados datos sensibles, por lo que, por este medio autorizo expresamente a EME DOS DESARROLLOS SUSTENTABLES S.A. DE C.V., así como sus empresas filiales, subsidiarias, afiliadas, controladora y demás empresas relacionadas para usar, mantener, administrar y tratar la información proporcionada incluso ante terceras personas, con el fin de (I) Gestionar la intención de compra y, (II) Hacerle llegar las notificaciones correspondientes a la intención de compra solicitada. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder a nuestro Aviso de Privacidad Integral, acudiendo a nuestra sucursal matriz ubicada en la dirección antes mencionada.

